



Tabla

Cálculo de variaciones del Índice de Precios de Consumo (sistema IPC base 2021)

Variación del Índice General Nacional
según el sistema IPC base 2021 desde
**Diciembre de 2024 hasta Diciembre
de 2025**

Índice	Porcentaje(%)
Nacional	2,9

(*) Los contratos de alquiler firmados con posterioridad al 26 de mayo de 2023 se revisarán en base al Índice de referencia de arrendamientos de vivienda (IRAV), de acuerdo con la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda. Para actualizar el precio del alquiler en estos contratos ver <https://www.mivau.gob.es/vivienda/calculadora-precio-alquiler>

El método utilizado para el cálculo de las tasas de variación del IPC se describe en la metodología
Preguntas frecuentes sobre el IPC



Este sitio utiliza cookies para ofrecerle una mejor experiencia de navegación. Obtenga más

información sobre cómo utilizamos las cookies.

[Aceptar ▶](#)